

El Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	1 ptas.
Fuera, un trimestre.	4 »
Idem, un año.	16 »
Ultramar y extranjero.	9 »

El único periódico que se publica todos los días en esta capital, es

EL PROGRESO

ADVERTENCIAS

Los anuncios y artículos a precios convencionales. La correspondencia al Administrador. No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta de EL PROGRESO: CALLE DE MANUEL BECERRA NÚM. 4

Mis amigos los "xatos,"

Para ANTONIO CORA

Los redactores de EL PROGRESO gustan de hacer cosas bonitas; como jóvenes, se complacen en halagar a las mujeres. Pareceme que cuando escogen el tema de alguno de sus trabajos, cuando escrita la primer frase buscan en los rincones de su cerebro las que la han de seguir, persiguen una sonrisa femenina como premio a sus fatigas. No quiero, ni mucho menos, censurar su conducta, convencido como estoy de que sin necesidad de estridentes campañas feministas, son nuestras lindas tiranuelas las mujeres, porque cuando el hombre ha encontrado al azar unos bellos ojos, ha fijado en ellos su mirada, si piensa que esta mirada ha sido recogida, aceptada, agradecida acaso, en lo más secreto de su alma por la que juzga la más hermosa entre todas las mujeres, ese hombre es a la vez el mayor esclavo y el mayor héroe. Esto será lamentable, culpable a veces, pero es muy humano.

Es frecuente entre gente periodística una costumbre que yo no quiero hallar entre mis buenos amigos, porque conduce a la consecución de legítimas aspiraciones, ni viene impuesta por los fueros de la razón, como es; una exclusión de muchos asuntos que deben de ser tratados en el periódico, un deseo de no ocuparse de cuestiones interesantísimas para la economía social, por la creencia errónea de que al tratar de ellas no puede sujetarse la atención de los lectores porque no hay forma de darlas amabilidad. La belleza en literatura, a mi juicio, no estriba en el tema, sino en las aptitudes del escritor, para quien no hay argumento difícil si el arte guía su pluma.

Convencido de lo dicho, yo me permito invitar a mi querido Cora a que con su habilidad de informador diga algo que puede ser muy curioso sobre mis amigos los "xatos" o los "choootos..." como en su lenguaje de serrano de Castilla los llama mi pequeño en el Campo de la Feria.

Alrededor de los pacíficos beceros que nos traen a Lugo el oro que amasan las máquinas de la hermosa ciudad reina del mar Latino, entre los montones de tojo de la Estación, a lo largo de nuestras carreteras, hay motivos de bellas inspiraciones; estrofas de poesía bucólica, el recuerdo de la teixa o la marela apacentadas por la rapazueta, colega de la vaquera de la Finojosa, que en mis montañas guadarramesas invocara ha luenos años el marqués de Santillana; visiones de posada de Monipodio; una trama complicadísima y nefasta que por funesta organización merma al paisano el valor de su trabajo, clamores del labriego en ansias de redención; la más negra de las tiranías, la de la ignorancia, que agota la fertilidad de la madre tierra, consume los músculos, atrofia el cerebro y hace más penoso el trabajo rodeándole de dolor y malogrando sus frutos.

Yo quisiera ver este cuadro pintado en los colores de vuestra paleta, sentido por las mujeres, mirado por los que en virtud de su valer o en gracia de su fortuna, rigen el país, comprendido por todos. Yo quisiera que poniendo vuestras energías al servicio de vuestra tierra lucense, analizáseis el problema en crítica razonada de sus causas y de sus efectos, con la atención que por su trascendencia exige, seguro de que la obra es de suyo meritosa.

LUIS CARRETERO.

El arriendo de pastos para las Clases pasivas

Mis lectores se habrán convencido, por el artículo anterior, de que el proyecto es un verdadero proyecto de dilapidación tan enorme como incesaria y perjudicialísima para España, sin ser beneficiosa para las Clases pasivas; que, si se hiciera en ciertas condiciones, éstas no resultarían tal vez muy perjudicadas. Efectivamente, si fuertes y acreditados banqueros y no oscuros testafierros hicieran la contrata, por el natural interés de que no se escape la enorme ganancia, cuidarían de que el negocio marchase como sobre carriles. Los Gobiernos, en país tan necesitado del crédito como en España, están supeditados a los banqueros, que los pondrían en un conflicto si cerrasen sus arcas y se negasen a todo proyecto de empréstito; y por lo tanto, Gobiernos a quienes tuviese sin cuidado dejar de ap-

gar a las Clases pasivas, o imponerlas nuevos y absurdos descuentos, se guardarían de dejar de pagar el canon a los banqueros, los cuales, para no dar lugar a la rescisión del fructífero contrato leonino, cumplirían exactamente sus compromisos.

Todo esto lo he dicho con relación al proyecto, en lo referente a las Clases pasivas que hoy existen; y, pasando a ocuparme de lo tocante a las Clases activas actuales, diré que son otros muchos miles de individuos que suman a los noventa y tantos mil pasivos hoy existentes y que, con sus rentas vitales, irían a engordar a la afortunadísima Compañía arrendataria, o a otra nueva Compañía.

Si, con arreglo a otra cláusula del proyecto, estos individuos activos, o algunos de ellos, quedasen sometidos a la capitalización o de-capitalización, preveo que recibirían en dinero, que no hay, sino en un papel que los agiotistas cuidarían de que bajase de valor, hasta andar tirado por los suelos; y ellos lo recogerían y, como vulgarmente se dice, se pondrían las botas; sabiendo operación de que ya hubo ejemplares. Y, mientras tanto, los activos de hoy, pasivos de mañana, se morirán de hambre; pero lo merecerán si con criminal y necia indiferencia dejan pasar semejante combinación sin su enérgica protesta.

Respecto al proyecto, en la parte referente a los funcionarios que ingresen desde 1914 en adelante, negándoles derechos pasivos, entiendo que es incitarlos a que se dediquen a la muy productiva preparación, con daño de la nación y de la Mora; pero como esta parte de proyecto no ha de surtir efecto hasta dentro de muchos años, en los cuales se dictarán cien leyes que derogarán las actuales, la calificaremos de música del porvenir.

Las pensiones de viudas y huérfanos de funcionarios ingleses vienen a ser desde dos hasta diez veces mayores que las asignadas en España, y que son apenas suficientes para un pedazo de pan de centeno, hasta las clases de coronel o jefe de primera clase de Administración civil. Tocar a ese pedazo de pan es tan criminal en lo físico como en lo moral calumniar a mujeres honradas.

En resumen: Los mecanógrafos de La Correspondencia Militar cometieron una errata de imprenta, y, sin querer, calificaron exactamente el proyecto, pues al copiarlo y hablar de la cantidad "sabonable" a la Compañía Arrendataria, pusieron "sabominable". Efectivamente, la ganancia que se le ofrece no merece otro calificativo, igualmente que todo el proyecto.

Yo creo que el Sr. Navarro Reverter, al formular su proyecto, no ha hecho más que someterse al criterio del Sr. Moret, obedeciendo a disciplina de partido; pero ha hecho muy mal, porque un miembro de la Real Academia de Ciencias está muy por encima de un político, por mucha que sea su talla, y nunca debe sacrificarle el propio prestigio. Retírese, pues, su proyecto, que no hace honor al sabio matemático.

Si no fuese retirado, los señores senadores y diputados deben rechazarlo para no exponer a que dentro de algunos años se los señale con el dedo, diciendo: «Este señor contribuyó con su voto a la ruina de la Hacienda, en bien de una Sociedad bancaria».

Y a usted, mi simpático, ilustrado y caballeroso amigo D. Julio Amado, voy a hacerle la recomendación siguiente: El público creará probablemente que redactado el proyecto por un matemático ilustre, estará fundado en cálculos exactos y sublimes, fuera del alcance del vulgo, y que debe ser aprobado, por tal motivo. Pues bien: para desvanecer esa idea equivocada, me permito recomendar a usted que, como diputado, proponga al Congreso que el proyecto pase a informe de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, para que informe sobre él, comparándolo con los resultados que daría la simple operación de contratar empréstitos, según la expliqué en mi artículo anterior. La Real Academia acompañaría al informe los cálculos que hubiere practicado, para concimiento del Congreso y de todo el mundo.

Las cuentas, claras, y el chocolate, espeso.

GUALTERIO M. SECO.

Coronel de Infantería, retirado.

De (La Correspondencia Militar).

Javier Pedrosa Pérez

Ayer hemos asistido a la función de aniversario que por el eterno descanso de nuestro amigo Javier, tuvo lugar en la S. I. C. B.

Recordamos a nuestro buen amigo, y con nosotros muchas y distinguidas personalidades de Lugo, rindiendo un merecido tributo de cariño al que en vida conquistó el afecto de todos.

Reciban sus hijos y demás familia en estas líneas la expresión de nuestro sentido recuerdo.

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Declara franco y registable el terreno que comprenden las minas que se expresan.

Administración de contribuciones.—Cédulas personales.—Circular a los Ayuntamientos.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto por el que se organiza el Cuerpo de Seguridad en la provincia de Lugo, creándose una Sección, compuesta de un Teniente, un Sargento, un Cabo, dos Guardias primeros y 21 de segunda, cuyas plazas serán dotadas con la gratificación o sueldo que a cada clase les está asignado en las demás provincias, excepto Madrid y Barcelona.

—Publica varias reales órdenes.

NOTA POLÍTICA

Hay partido conservador

Ya las cosas vuelven a su cauce. El partido conservador, el viejo partido conservador no se deja arrear por los consejos de peligrosas exaltaciones. Ha ocurrido algo peregrino. Los grandes prestigios de Maura perturbaban en cierto modo la conciencia conservadora. Creyóse que ese hombre ilustre era todo el partido. Dejáronse a un lado programas, orientaciones, misiones históricas; todo lo avasalló la personalidad de Maura. El partido coeservador redujose a una gran masa de voluntades supeditadas a la voluntad superior, a la inteligencia preclara y excelsa.

Al perder a Maura, recobró el partido conservador esencia propia, carácter autónomo, prestigio independiente de personalismos exclusivistas.

Y recobró algo más, recobró en la opinión general del país simpatías que había perdido por el empleo de procedimientos represivos, que produjeron honda indignación.

En la reunión de ex-ministros conservadores se reflejó ya la prudente actitud de la mayoría de primitivos, contrarios al sistema de renuncias y dimisiones, el cual significaba un acto de agresión al régimen y el desamparo de altas instituciones, a los cuales el partido conservador fué siempre efecto y de las cuales se preciaba siempre como scstén fidelísimo.

Madrid 4-15-10.

Las colmenas

Hay en mi huerto unas encinas viejas donde han hecho sus nidos las abejas, un enjambre de abejas primrosas, que, libando en el cáliz de las rosas, la miel que sacan en su seno ocultan y en sus nidos más tarde la sepultan. Y es de ver esta enjambre productora cómo vuela y trabaja a toda hora. Cuando apenas se inicia la mañana, sale la abeja voladora, ufana a buscar el sustento entre las flores para luego con ansias y sudores, en la parte interior de las celdillas derrochar de su arte maravillosa, producir ese néctar delicioso como el oro dorado y tan sabroso. Y en un rudo zumbido que mareas sin dar fin ni descanso a la tarea van de acá para allá, salen y entran en el aire se chocan y se encuentran y parece que hablan por lo bajo que se animan y alientan al trabajo. Sólo de noche se las ve escondidas —he dicho ocultas— pero no dormidas— porque me creo que la abeja experta si se duerme, a la vez está despierta por dar forma en su alegre fantasía al alcázar que hace por el día. Y me digo: ¿En sus sueños tan prolifjos no estarán al cuidado de sus hijos?

Vi una abeja en las garras de una araña y sentí pronto composición extraña por la incauta, en las redes suspendida que la araña tendió ante su guardia, y destruyéndola, la potentera que servía de cárcel a la abeja, vi que la araña se estrelló en el suelo y a su cautiva que tendía el vuelo. ¡Qué me molesta ese animal tan bobo y gandul, que sustentase del robo! Tengo pasión por las encinas viejas donde han hecho sus nidos las abejas; no es emoción la que a su amor me lanza ¡vale más que el dinero la enseñanza! Y aunque me llamen cándoroso niño, he tomado a la abeja tal cariño que tengo en ella mi mayor tesoro, por ella río, me desvelo y lloro, alzo con cuidado paternal del suelo a la que cae en fatigado vuelo, y, hasta a veces, tomando una pajilla construyo, como abeja, la celdilla... que quien no ayuda a construir un nido del cariño a su hogar nunca ha sentido! Es la colmena del trabajo templo... ¡Si los hombres siguiéramos su ejemplo!

AETONIO MORILLA DE LA TORRE.

EN LA AUDIENCIA

Sorteo de jurados

Lista de señores a quienes corresponde actuar de jurados en este cuatrimestre:

PARTIDO DE LUGO

Cabezas de familia.

Sres. D.:

Juan Figueira Portas, de Ansemar; Antonio Freire Prado, de Giá; José López, de Duancos; Pedro Pérez López, de Camoires; José Souto Castedo, de Saamzas; Juan González Chousa, de Santalla; Manuel Rodríguez Luaces, de Catedral; Juan Novo Montenegro, de San Pedro; Marcelino Alvarez Madarro, de Ruanueva; Ramón Blanco, de id.; Juan Ferreiro Sánchez, de Castillo; Victoriano Teijeiro, de Benade; Marcelino Parédes, de Triabá; Juan Cabado Corral, de Silveira; Manuel Martínez Ceide, de Ronda de la Coruña; José Castro Canto, de Azumarg; Eduardo López Varela, de Albeiros; Angel Lamela Rodríguez, de Vilachá; Manuel Castro, de Saamzas; José Alvarez López, de Aday.

Capacidades.

Sres. D.:

José Fouz Rivera, de Argemil; Manuel Vega Lence, de Fonteite; Isidro Flores, de Ronda del Miño; Ramón Osorio Pita, de San

Roque; Ramón Parga Pérez, de Bonge; Francisco García Armero, de Emilio Castelar; Jesús Villanueva Armesto, de Villalvite; Quirino Landeras, de Ronda de Santiago; Indalecio Marey, de Cirio; Joaquín Castrillón Cortiñas, de Buen Jesús; Manuel Fernández Cuñas, de Armañá; Manuel Peña Castiñeiras, de Villadonga Angel Martínez Neira, de Giá; Ramón Vila Lorenzo, de Paradela; Andrés Neira Sanjillao, de Parada; Antonio Díaz García, de Gomeán.

Estos Jurados comparecerán ante esta Audiencia los días 14, 15, 16, 17, 18 y 19 de abril próximo, para intervenir como tales en las sesiones de los juicios orales de las causas por robo, contra Angel Torres; sobre e mismo delito, contra José Saavedra y otros; por infanticidio, contra José Teijeiro; sobre el robo, contra Manuel Suárez y otros; por igual delito, contra Heriberto Díaz y otro, y también por robo, contra Valentín Fernández y otros.

NOTAS DE SOCIEDAD

Después de haber permanecido una temporada en la Corte, regresó a esta capital, nuestro respetable amigo el Sr. D. Enrique Rodríguez Garrido, acompañado de su distinguida familia.

El esaloito que en la tarde de hoy, se celebrará en el Casino, promete estar tan animado como corrido.

Grande es el interés que ha despertado entre la gente joven, pudiendo augurarse que la fiesta transcurrirá agradablemente.

Entre las señoritas que asistieron el día pasado, reina un entusiasmo grandísimo. Así hace falta continuar; los carnavales se avencinan y es preciso que el entusiasmo no decaiga.

Que contamos con medios suficientes para pasar el rato agradablemente, está demostrado; continuemos, pues, poniéndolos en práctica.

Si la cosa continúa por el camino emprendido, ya tenemos un motivo de agradecimiento para el año 13, a pesar de ser considerado por algunos, este mismo como fatidico.

Animo, pues, y adelante.

OLLAVRAC.

De Instrucción pública

Nombramientos

Por el Rectorado de Santiago han sido nombrados, en virtud del concurso de ascenso del mes de octubre, los siguientes maestros para las escuelas que se expresan:

D. Ricardo de Gracia Ibañez, para la de Sugo, en Riborba, debiendo cesar en la de Tazalmore (Soria).

D. Juan Pozo Manzano, para la de Obé, en Ribadeo, cesando en la de Panguncion (Burgos).

Ambos don 625 pesetas y demás emolumentos legales.

Igualmente se nombran por concurso de traslado:

D. Daniel Cendán Castro, para la de San Pedro de Mera, en Lugo, cesando en la de Vilachan en Tomiño (Pontevedra), dotada con 625 pesetas y demás emolumentos legales.

D. Salustio Sánchez Rodríguez, para la de Bendollo-Novais, en Quiroga, cesando en la de Tardad, en Villalba, con 500 pesetas y emolumentos legales.

PARA EL CAMPO

Reglas generales para practicar la poda.

Al poder un árbol deben cortarse primero las ramas secas y las enfermas; luego, las chuponas, si las hubiere, exceptuando el caso en que convenga conservarlas para llenar un hueco, caso en el cual se inclinan y sujetan hacia éste para convertir las en ramas útiles, e inmediatamente después las que se cruzan y están rozándose, dejando la mejor para conservar la copa del árbol.

De las ramas que forman la copa deben conservarse las que estén a distintas alturas del tronco y dispuestas simétricamente alrededor. De las que broten a la misma altura, formando verticales, sólo debe conservarse la mejor; todas las demás hay que quitarlas, pues de lo contrario impedirían la libre circulación de la savia y el crecimiento del tronco.

Cuando una rama crece con mucho más vigor que las restantes, hay que despartarla e inclinarla hacia la posición horizontal, pues si se la abandona llegará pronto a deformar la copa.

No deben de cortarse nunca las ramas de primer orden, o sean las que nacen del tronco, ni las de segundo orden, o sean las ramificaciones de las anteriores, porque todas éstas forman el esqueleto o armazón de la copa.

De las dos ramas en que a veces se divide la flecha o guía, debe suprimirse una, dejando la más apropiada para continuar el crecimiento en altura del tronco.

El procedimiento de desgarnecer el tronco en toda su altura, dejando únicamente unas cuantas ramas en su extremidad, es uno de los más perjudiciales.

Los cortes deben darse siempre verticales o muy inclinados, para que el agua de las lluvias corra y limpie de suciedades la superficie, en vez de quedarse estancada, como ocurre cuando los cortes son horizontales, caso en el cual se descomponen los tejidos por exceso de humedad y proviene la caries.

Deben emplearse siempre herramientas muy afiladas, a fin de que los cortes resulten limpios y de modo tal, que la rama cortada nunca arrastre consigo corteza y menos tejido interior del tronco.

Para evitar la alteración de los tejidos puestos al descubierto y facilitar la cicatrización de heridas, conviene cubrirlos con pasta o mastic de inertadores.

MEMORIA

de la "Liga de Amigos de Lugo," leída en la Junta general ordinaria, celebrada el 31 de diciembre de 1912.

SEÑORES: Terminábamos nuestra Memoria del último año, plenos de esperanzas, creyentes fervorosos en la virtualidad de unas promesas obtenidas allá en Madrid, y que, al regreso de la Comisión popular, se brindaron al pueblo de Lugo con efusión fraternal. Desdichadamente, aquellas luminosas ofertas no eran otra cosa que falaces palabras, pronunciadas por labios corteses, sí; pero sabedores de vanalidades.

No nos arredró la frustración de nuestras pretensiones, denodadamente, sin vacilación, continuamos con fe inequestrable cumpliendo el programa de esta Sociedad, en todos los órdenes del pensamiento que determinó su constitución y a la vez que nuestra empresa grande, la de exteriorizar los anhelos de Lugo, cerca del Poder central, era objeto de diligente atención, siendo rara la fecha del año transcurrido, que no brinda un testimonio, si quiera epistolar, de las gestiones practicadas; tratamos de conseguir, aquí, lo que pudiera ser beneficioso a esta ciudad, por el solo esfuerzo de los que en ella convivimos.

Nuestra tarea, a este respecto, fué gráfisma, tanto por el afectuoso y espontáneo apoyo que en todas partes encontramos, cuanto por el éxito logrado. Que no creemos pedantería esta vanagloria, toda vez que el triunfo es hijo de la cooperación generosa que nos prestasteis, y no sentaría bien que una mal entendida modestia, por nuestra parte, restase honores debidos a la grandeza y eficacia de vuestra ayuda.

El Carnaval, brindó adecuado momento a nuestros afanes de mejorar, hasta lo posible, la vida de Lugo, en orden a sus diversiones públicas. La alegría bulliciosa que precede a los días cuaresmales, revestida en esta ciudad formas groseras. El efímero reinado de Momo, apenas acusábase en nuestras calles, salvo excepción honrosa, que por manifestaciones ruines; era un carnaval vestido de percalina y lodo. El arte y el buen gusto parecían haber huido avergonzados de las rúas lucenses.

Para poner algún remedio a tan deplorable decadencia, procuramos traer a este pueblo las formas de alegría carnavalesca que en otras partes se cultivan con éxito excelente. Respondiendo a este deseo organizamos un concurso de carrozas y de mascaradas, que proporcionaron culta animación, y oportunidad a nuestros artistas para lucir la destreza de su arte.

El tremendo enemigo de siempre, el agua, deslució el festival; pero la intenciona realización prueba que sobran arcos para acometer la regeneración de nuestras carnestolendas.

El beneplácito general logrado con las fiestas del Corpus de 1911, hizo compromiso de honor repetir las este año, en la indicada fecha, aun pensando sobre vuestras cabezas todos los respetos debidos a lo tradicional. Se nombraron subcomisiones cuya afortunada labor no sabemos ponderar cabalmente. Acudimos, como hacen casi todos los organizadores de festejos populares, a la suscripción pública, respondiendo los que recibieron nuestras solicitudes, con la largueza que su probado amor al pueblo de Lugo les dictaba; y así, llegamos a reunir una suma de considerable, que fué invertida en festivales de indudable rovedad, mereciendo tan favorable acogida alguno, que ya disfrutó los honores de la reprise. El Tiro de pichón, la fiesta aviatoria, y en general, los diferentes números que integraron el Programa, tuvieron brillante ejecución; aunque este bendito cielo gallego rezumó, una vez más, con exceso notoriamente perjudicial.

Número obligado de las fiestas cultas, son los certámenes literarios, cuyo singular encanto es comprendido por los entendimientos limpios del prejuicio ambiente, que no halla obstáculos en la inspiración de los poetas, en la elocuencia de los oradores, y en la atractiva belleza de las Cortes de amor, para calificar, con verbo ligero, de cursi, un acto de realidades artísticas, mil veces superior a la idealidad misma.

Nuestro Teatro-Circo puede decirse que albergó la tarde del 7 de junio último, una fiesta que debió complacer el espíritu de Clemencia Isaura, la novia de solada, por encontrar en ella dulces remembranzas de las justas trovadorescas que presidió, desde el gótico balcón de su alcázar, en recuerdo de su amado Renato de Tolosa, a quien jurara fidelidad perdurable, en una última entrevista, celebrada, según cuenta la leyenda, al pie de la imagen de la Virgen del Sauc.

Y al llegar aquí, permitid que nos inclinemos reverentes y admirativos, con un gesto que deseáramos valesco, para hacerle digno de la elegancia y el buen tono en que se desarrolló nuestro torneo literario; ante las gentiles y hermosas damas que lo presidieron. Esta Junta conservará imborrable memoria del honor que nos dispensasteis enaltecimiento con vuestra presencia los Juegos florales de 1912.

A los festejos organizados por el Excelentísimo Ayuntamiento, con motivo de las clásicas fiestas de San Frilán, prestamos una cooperación de manifiesta eficacia, poniendo a disposición de la entidad ayudada, todo el material de iluminaciones y de festivales deportivos, que la «Liga» posee; con lo cual facilitamos que este pueblo pudiera celebrar dos veces fiestas, en muy corto espacio de tiempo, a igual del pasado año.

Como el carácter tradicional de los festejos de Lugo en los primeros días de octubre, está más que en los relámpagos vistosos de los fuegos artificiales, en la importancia de las ferias que por esa fecha se celebran; planeamos, de acuerdo con este modo de opinar, un Concurso de ganados, de indudable

Información de EL PROGRESO Por telegrafo

Madrid 5-1'40

Consejo de ministros

La sequia

Celebróse el anunciado Consejo, habiendo manifestado los ministros que los asuntos tratados no habían tenido la importancia política que por alguien se les quería dar.

El Sr. Villanueva confirmó que se acentúa el conflicto producido por la pertinaz sequia que en diferentes regiones de la península se siente.

Los metalúrgicos

Tratóse del conflicto de los obreros metalúrgicos de Madrid, acordándose que los señores Romanones, Alba y Barroso, lleven las gestiones necesarias a fin de solucionar oportunamente el conflicto obrero que indudablemente se plantearía descuidando en sus comienzos esta cuestión.

El Tratado

El ministro de Estado Sr. Navarro Reverter, ha manifestado que según referencias de París, muy pronto se discutirá en las Cámaras francesas el Tratado franco-español, antes de lo que hace días se presumía.

Planes de Hacienda

El ministro de Hacienda Sr. Suárez Inclán, expuso su opinión respecto de los planes rentísticos de su antecesor señor Navarro Reverter. Guardó gran reserva respecto de la manera de apreciar la obra de su antecesor.

Las reformas de Montero

Fueron llevadas a Consejo por el señor Barroso las reformas de justicia. Asegúrase que están basadas en un todo en las ya conocidas del Sr. Montero Ríos, introduciendo solo pequeñas variantes que no afectan en nada a la parte fundamental.

Ministros de viaje

A Novelda

Los ministros de Fomento y Marina, señores Villanueva y Jimeno, salieron para Novelda con el objeto de asistir a las fiestas que en aquella capital alicantina se están celebrando con motivo del Centenario de Jorge Juan. Regresarán inmediatamente a Madrid.

La retirada de Maura

En Consejo

En el Consejo de esta noche los ministros cambiaron impresiones respecto a la retirada de Maura. Nada se sabe de lo que acordaron los ministros en cuanto a este asunto.

Romanones y Maura

Al salir de Palacio el conde de Romanones, según dijo a los periodistas, y al terminar de despachar con el Rey, encontró con el Sr. Maura que se dirigía a la Cámara regia.

El Sr. Maura conversó con el conde. Dijo que su resolución no obedecía a otros móviles más que a los consignados en el documento que la Prensa hizo público.

Cuanto allí se dijo no refiere a Romanones ni a político alguno determinado.

Sus particulares apreciaciones refiérense a una cuestión de conjunto a un largo proceso que arranca ya de los años en que él militaba en las filas del partido liberal.

El conde de Romanones y el Sr. Maura despidiéronse efusivamente.

Maura en Palacio

Gran número de periodistas aguardaron la salida de Maura de Palacio.

El Sr. Maura mostróse reservadísimo en cuanto se refería su conversación con el Rey.

La conferencia con el Rey duró dos horas. Repitió a los periodistas que los motivos de su resolución son más graves más fundamentales que las minucias de estos últimos días.

Los males que el lamentó son muy antiguos, muy graves y muy hondos. El Sr. Maura se despidió también de la Reina María Cristina.

Prieto en Palacio

El conde de Romanones, desde Palacio conferenció por teléfono con el señor García Prieto.

Debió indicarle que el Rey deseaba verle porque el marqués de Alhucemas acudió seguidamente a Palacio conferenciando con el Rey.

Esto ha dado lugar a grandes comentarios. Anúncianse acontecimientos políticos en fecha próxima.

¿Vuelve Maura?

Continúa hablándose con insistencia de la posibilidad de que el Sr. Maura vuelva a la vida política.

La reunión de conservadores

En la reunión que el miércoles celebrarán los diputados y senadores del partido conservador, se acordará insistir cerca del Sr. Maura renuncie a su propósito.

En caso de que no se consiga se designará a los Sres. Dato y Azcárraga, respectivamente, jefes de las minorías del Congreso y del Senado.

Los besadistas

Los diputados y senadores besadistas aseguran que el Sr. Maura se muestra irreducible y que no se volverá atrás en su decisión irrevocable.

LA BOLSA

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente.	84 60
Diferentes series.	86 10
Amortizable al 5 por 100 a contado.	101 00

Acciones

Banco de España.	9415
Compañía Arrendataria de Tabacos.	454 50
Resineras.	295 00
Altos Hornos, de Vizcaya.	42 00
Azucareras preferentes.	13 00
id. ordinarias.	00 00
id. obligaciones.	00 00

Cambios

París vista (francos).	7 57
Londres vista (libras).	27 06

El domingo llegará a Madrid.

APUNTES TEATRALES

La compañía Balmaña

Anoche a primera hora se presentó en «Lugo-Salón» la compañía que dirige Balmaña. Esta presentación se hizo con la comedia de Vital Aza «Matrimonio interino».

Hablar de la obra, conocida ya de nuestro público, y a aplaudir a Balmaña, por su acierto de siempre en la interpretación de su personaje, sería repetir algo ya dicho.

Emil a Úrcola viene de esta vez tan artista, tan alegrilla como siempre. Trujillo, progresando mucho en su carrera. Todos los demás, bien, muy bien. Una figura nueva, María Banquer, con buena toilette, con encantos naturales muy tentadores, con un poquito de picardía en el decir, y un mirar avasallador de ojos negros, grandes, hermosos, oyó un general susurro de aprobación al aparecer en escena. En el primer acto de «Matrimonio interino» se portó muy bien. No estuvo mal tampoco en el tercero.

Por la noche, después de cenar, se puso «La musa loca» de los Quinteros.

Debido al tiempo pésimo que ayer tuvimos, no acudió al «Lugo-Salón» todo el público que era de esperar.

NUESTROS PASEOS

Programa de las obras que ejecutará hoy la banda municipal, en el kiosco de la Plaza de cinco a siete de la tarde:

- 1.º «Celita», paso doble.—Cristóbal.
- 2.º Mazurka de Salón.—Senis.
- 3.º Rapsodia gallega.—Montes.
- 4.º Fantasía original.—Hernández.
- 5.º «La Princesa del Dolar», vales.
- 6.º «El abanico», paso doble.—Java-loyos.

Lugo-Salón

Hoy habrá en este pabellón dos grandes secciones.

Primera, a las seis y media, la chistósima comedia en tres actos, de los señores Navarrete y Pina Domínguez, titulada.

LOS DOMINOS BLANCOS

Segunda, a las nueve y tres cuartos, última representación de la preciosa comedia en tres actos, de D. Vital Aza, titulada.

EL MATRIMONIO INTERINO

Próximamente extramuros de

PETIT-CAFE

Mañana festividad de Reyes dos grandes funciones.

ECOS

Ha renunciado el cargo de vocal del tribunal de oposiciones a Escuela de niños el Maestro de la Escuela nacional de Vivero, D. Luis Tobío y Campos.

El próximo día 7 se reunirán en Madrid la mayoría de los Inspectores de primera enseñanza para testimoniar al Sr. Altamira la gratitud del Cuerpo por las mejoras recabadas en favor del mismo y consignadas en los Presupuestos del próximo año.

Con el haber anual de novecientas ochenta pesetas ha sido clasificado por la Junta Central de derechos pasivos don José V. Senra.

Se ha dispuesto que los alumnos de la 13.ª y 14.ª promociones de la escuela superior de Guerra procedan a efectuar las prácticas reglamentarias en el presente año.

Una comisión de opositores a ingreso en el cuerpo de Telégrafos ha visitado en Madrid a algunas personalidades y a los periódicos de la corte, interesándose por la pretensión de que se publique la convocatoria para ingreso en aquel cuerpo antes de finalizar el mes de enero.

En vista de que la recluta voluntaria para el ejército de Africa no ha dado resultados, propone un colega militar que se apele al procedimiento de agentes reclutadores, abonándoles un premio por cada voluntario que consigan.

El total de piezas cabradas en la última cacería de Santa Cruz de Mudela ha sido de 7.699; de ellas, 6.944 perdices, 239 liebres, 481 conejos y 35 faisanes. D. Alfonso ha matado en los cinco días que ha durado la expedición 1.344 perdices.

Se comenta mucho la excitación lanzada por Lerroux para formar una solidaridad republicana de los diferentes partidos republicanos catalanes.

«La Publicidad» trata del asunto en un largo artículo.

Se ha dispuesto que se entienda ampliado en el sentido de que el ingreso de los oficiales del ejército en un arma, cuerpo o instituto de la que pertenecían, se anote en la cartera militar de igual modo que el ascenso o retiro con derecho a uso de pasaporte, autorizándolo con la firma y sello del jefe de la unidad o dependencia de que procedan.

Manolo Quiroga dará en breve un concierto en París, acompañado por la orquesta que el magistral Schiari dirige. Luego emprenderá una larga «tour-née» por distintos países, ya que de todos los lugares en que el verdadero arte tiene devotos, demandan la presencia del ilustre pontevedrés para apreciar sus méritos indiscutibles.

Uno de estos días saldrá a la calle un nuevo semanario que se publicará en Pontevedra, independiente y defensor de los intereses agrícolas.

«Eco Agrario» será el título de la nueva publicación. Dirigiríalo el conocido y activo periodista D. Joaquín Miguez Barcia.

En la Iglesia parroquial de los Remedios de Mondoñedo, celebró su primera misa el presbitero D. José Martínez López, siendo apadrinado en el altar por el M. I. Sr. Deán de la S. I. Catedral, de mano por el M. I. Sr. D. Manuel Álvarez de los Ríos, Chantre de la misma Catedral y la Srta. María Rodil Osorio.

A propuesta del anterior ministro

importancia, por razón de los premios. Estimulo tan poderoso, por no decir único, hizo que a este certamen ganadero diesen hermosos ejemplares, principalmente de raza vacuna, pudiendo considerarse concurso de octubre último, en opinión de los inteligentes, como el mejor de los hasta ahora efectuados.

Una nota triste, lamentosa, hemos de recoger en esta reseña de acontecimientos pasados. El vice-secretario de la Junta directiva, D. Pascual Izuel Domínguez, falleció el 15 de octubre, en Jaca, punto a donde fuera esperezado de encontrar remedio a su mal.

Juventud, halagos de la fortuna, cuanto un hombre no excesivamente ambicioso puede desear para considerarse feliz, aquí, teníalo el malogrado Izuel. La muerte, cruel y despiadada, quiso abreviar una vida que tantos títulos poseía para gozar de satisfacciones, y privarnos del consejo y apoyo de un compañero, cuyos entusiasmos por nuestra Asociación elevan a la categoría de un deber este recuerdo a su memoria.

La benéfica acción social de la «Liga» tuvo singular resonancia. Un hecho lo atestigua cumplidamente: D. Claudio López Arias, que reside en América hace años, pudo apreciar la noble misión que esta Sociedad viene realizando, y para coadyuvar, según expresión de su primera carta recibida en octubre, al patriótico objetivo que perseguíamos, nos fió la misión honorífica de repartir, en la forma acertada que todos conocéis, 1.500 pesetas; cantidad que la «Liga» aumentó en la medida de sus fuerzas, una vez con fondos sociales y otra acudiendo al peculio particular.

De los diferentes actos organizados con ocasión de este espléndido donativo merece consignarse, muy especialmente, el de la distribución de premios pecuniarios a los alumnos de las escuelas públicas.

Para rendir el debido homenaje a la generosidad del Sr. López Arias, y a los mismos niños premiados, quisimos que la fiesta escolar tuviera alguna resonancia. Los periódicos publicaron una nota oficiosa anunciando su celebración, y, oportunamente, cursamos las invitaciones de rigor en estos casos, encareciendo a todos que se dignasen honrar tan simpático acto con su presencia.

Podemos considerarnos satisfechos los encargados de cumplir el loable pensamiento del filántropo Sr. López Arias? Fuera asunto propio el que estamos comentando y hablar con transparente claridad sería algo sincerismo inducido; pero se trata de algo extraño a nosotros, aunque determinó honorabilísima misión para esta Junta, y deberes de mandatario celoso, imponiéndonos la obligación de significar nuestro sentimiento, porque en el acto de distribuir una respetable cantidad donada por un benemérito licensee, para socorrer a sus paisanos en la clase más simpática y digna de protección y estímulo: los niños; hubiera sensibles ausencias. No ambicionábase solemnidad empachosa. ¡Esperábamos, sí, más cordialidad!

La ineficacia de nuestras gestiones en demanda de mejoras para Lugo, fué tortura constante de nuestro ánimo, en el transcurso del año que hoy acaba. Disputos a romper nuevas lanzas por aquellos ideales, aun a trueque de que las astillas lastimasen nuestras espaldas, acometimos a la árdua empresa de convencer a los Poderes públicos, de la justicia con que Lugo clama porque sus apremiantes necesidades sean atendidas en la medida que pide la equidad. Virtud, ésta, que los dispensadores del favor oficial tienen muy olvidada si por lo que afecta a nuestra ciudad hemos de formar opinión.

No incurrimos nunca en la tremenda vulgaridad de culpar a nuestros representantes en Cortes, del actual estado de cosas. Pero de esta manera argüiría pequeñez de alma, para llegar a tan desconsoladora conclusión: hay que admitir la existencia de hombres que renuncian voluntariamente a las internas tranquilidades del deber cumplido, y a las satisfacciones inefables del agasajo popular; su puesto totalmente inaceptable para quien discurre con mediano buen sentido.

Pero aun persuadidos de que los procuradores de Lugo ante la representación nacional, cumplen sus deberes, creímos que cobrarían más autoridad sus solicitudes, apareciendo tras ellas una fuerza de opinión claramente acusada; y entendiendo que el pavoroso problema de las subsistencias, creado este año con la parvedad de nuestras cosechas, era ocasión propicia, por lo justificada, para elevar nuestras quejas hasta el Poder ejecutivo, convocamos la reunión popular que se celebró el 3 de noviembre último.

De aquella asamblea salió una Junta llamada de defensa, como pudiera calificarse de otro modo, pues, el nombre es lo de menos en estos asuntos; que comenzó sus trabajos alentada por un movimiento sinceramente popular. Se redactaron peticiones a los diferentes Centros ministeriales, firmadas por cuantos representan intereses lucenses, y la voz del pueblo sonó con trágicas imperiosidades, desde los linderos del hambre, y traspuo nuestros muros venerandos, en los que hiedras centenarias ponían los tonos del color de la esperanza.

«Resultado de todo aquello? Duda, desaliento; íbamos a decir. ¡Pero no! Hablar de tal modo, sería deprimir el espíritu público, y una asociación de luchadores que aman fervientemente su ideal, no puede entregarse a las lamentaciones de la derrota; sino exaltar sus energías morales y prepararse para nuevas empresas, utilizando las provechosas enseñanzas de los fracasos pretéritos. Esta es la gran misión que están llamados a realizar los que nos sucedan en los cargos que hoy abandonamos, después de haber puesto a su servicio toda nuestra buena voluntad, y un incomensurable deseo de acierto.

Lugo, 31 diciembre de 1912.—El secretario, Eduardo Prieto Rivera.

POR GALICIA

CORUÑA

Se reunió la sociedad de capinteros «La Emancipación» y adoptó los siguientes acuerdos:

Conceder 25 pesetas como socorro a los ebanistas de Orese, e igual cantidad a los metalúrgicos de Alicante, que se hallan en huelga.

Y nombrar: presidente, a José Caneña Rivas; vicepresidente, a Santiago Cortés; secretario, a Marcelino Calviño; vicesecretario, a Francisco Calviño; tesorero, a Antonio Cajiao, y contador, a Ricardo Calviño.

Transcurridas las 72 horas de detención provisional, el Juzgado de instrucción decretó el procesamiento de Francisco Ramilo, su mu-

jer Carmen Gómez y Dolores Villaverde Ríos, por consecuencia de la muerte del niño José Villaverde, hijo de la última.

Dolores quedó en libertad provisional seguidamente, con la obligación de presentarse al juez cada quince días; pero al matrimonio Ramilo, cuya responsabilidad es mayor, se le exige un fianza de 500 pesetas para poder salir de la cárcel. Sigue, por consiguiente, en prisión

SANTIAGO

Los Guardias de Seguridad han detenido a dos individuos como presuntos autores del hurto de dos sacos de azúcar pertenecientes a D. José Insua.

Según parece el carretero José Suma Fernández, cargó en la Estación de Cornes dos sacos de azúcar con destino al comerciante Sr. Lesme, ayudándole en dicha operación el criado del mismo llamado Manuel Souto, a quien encargó que guiase los carro-mientras él permaneció hablando con varias personas. Se dirigió después a la ciudad, alcañando al criado en el camino y juntos llegaron al comercio.

Pero al descargar los carros se notó la falta de dos sacos los cuales debieron ser sustraídos en el trayecto que media desde la estación de Cornes hasta la capilla del Pilar.

En el Juzgado se instruye el oportuno sumario.

Ha sido nombrado D. Mariano Alvira Lasierra auxiliar numerario del sexto grupo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, con la gratificación anual de 1.000 pesetas.

Publica la «Gaceta» la ley declarando monumentos nacionales la capilla del Gran Hospital de los Reyes Católicos, y la iglesia de Santo Domingo, de esta ciudad.

FERROL

El «Club Recreativo» acordó celebrar el primer baile de máscaras de la temporada la noche del 18 del actual, en el teatro.

Asimismo acordó verificar el tradicional baile de trajes, cuyas bases han de publicarse muy pronto.

Preparanse otros festivales, entre ellos un asalto, que se celebrará uno de los días de Carnaval.

Para el baile del 18 organizan conocidos jóvenes una lucida mascarada.

La fiesta promete resultar tan brillante como la del 31 del mes último.

Hállase adelantadísimo el montaje de las máquinas principales y auxiliares del acorazado «España».

Terminó el decorado de las cámaras e instalación de las torres de combate, quedando en condiciones de poder ser montada su artillería, la que muy en breve se recibirá, colocándose en sus respectivas torres con el auxilio de la machina flotante.

En la construcción del «Alfonso XIII» desplégase gran actividad.

Le falta por colocar muy pocas planchas del blindaje.

El «Don Jaime I» también adelanta de modo visible en su fabricación.

Estuvo en esta población el cónsul de Inglaterra en la Coruña.

Relacionse este viaje con la visita que el martes próximo hará a este puerto la división de cruceros de la marina inglesa, que manda el almirante M. Bradford.

ORENSE

El Sr. Ignacio Ares de Parga, participa al alcalde Sr. Meudano que la lápida costeadá por la colonia orensana en Buenos Aires para honrar la memoria del heroico teniente coronel Sr. Bernárdez Dorado, está ya terminada y en breve se remitirá a ésta para ser colocada en la casa en donde vivió el malogrado militar.

El auxiliar de este Instituto D. Siro Arenas, ha sido nombrado catedrático de francés del Instituto de Mahon.

Contra el nombramiento de médicos de la Comisión mixta de reclutamiento se ha alzado D. Alejandro Mosquera Caride.

PONTEVEDRA

Salió de Pontevedra para París el insigne violinista pontevedrés Manuel Quiroga Losada.

Como su llegada, fué su marcha completamente ignorada por casi todos sus amigos y admiradores.

Por esta causa sólo acudieron a despedir a Quiroga, sus deudos y dos o tres amigos íntimos.

Del Hospital de Pontevedra fugáronse las prostitutas Isabelina Gómez García y María Currais Blanco.

Se sirvió una comida extraordinaria a los presos de esta cárcel.

El jefe de dicho establecimiento Sr. Librada, al terminar el sacrificio de la misa, obsequió igualmente con un refresco y habanos al Capellán don Benito González, al personal subalterno, a los redactores de los periódicos y a sus relaciones.

Disputaron en el barrio de la Moureira, Joaquina Balado Rial, casada, que habita en las inmediaciones de la fábrica del Sr. Pazó, y Dolores de Guinace, vecina de Poyo.

De las palabras pasaron pronto a los hechos. La Dolores cogió un martillo de partir piedra y con él agredió a Joaquina que resultó lesionada en distintas partes del cuerpo. Esta pasó a curarse a la Cruz Roja.

Frente a la Casa Consistorial, varios niños se dedicaban a arrojar petardos.

Uno de aquellos llamado Antonio Miguez, tuvo la desgracia de que le explotase un petardo en la mano derecha, causándole profundas quemaduras.

Por la alcaldía ha sido nombrado jefe de la Guardia municipal de Pontevedra, con la gratificación anual de 1.250 pesetas, el capitán retirado de Carabineros D. Fernando Ruano López.

VIGO

Ante un público numeroso se representó una vez más «La Viuda Alegre».

Fuó aplaudida, como era natural. Luego se hizo por última vez «La Casta Susana».

También se aplaudió. Con «Geisha» celebró su beneficio Fernán Razzoli, la tiple cómica, tan querida de los asiduos al Tamberlink.

La gentil artista cantó en el segundo entreacto el «Balancé», la «Paraguay» y «Sete di bacil».

o, r. García Prieto, se ha con-
la encomienda de Isabel la Católica,
de gastos, redactor jefe de «La Voz
alicia», D. Alejandro Barreiro.
icitámosle.

or el señor gobernador civil se remi-
Ministerio de la Gobernación el re-
de alzada interpuesto por el alcalde
Ayuntamiento de Sober contra una
idencia de este Gobierno revocato-
e otras de aquella Alcaldía por las
se impuso a D. David Díaz Rodrí-
z las multas de 15 y 25 pesetas, res-
vamente, por no haberse presentado
mar posesión del cargo de alcalde de
io de Pinol.

or su heroico comportamiento, se
conceden cruces de segunda clase de
Fernando, al comandante y capitán
fantería, respectivamente, D. Eduar-
ópez Nuño y D. Rafael Moreno Gue-
muertos gloriosamente en la campaña
Melilla.

Variado surtido en caprichos de plata
lesas.
Relojes Longines y Roskopf Patent.
Joyería de Manso

Los maestros jubilados tienen la obli-
ción de pasar revista (de presencia)
rante el mes de enero, para lo cual
drá en cuenta las observaciones si-
fientes:

Los señores jubilados y pensionistas
e tengan su residencia habitual en las
pitaes de provincia, pasarán la revista
te el ltimo. Sr. Presidente de la Junta
ovincial respectiva. Los que no estén
el caso anterior lo verificarán ante los
es. Alcaldes presidentes de la Juntas
cales de primera enseñanza.

En el acto de la revista presentarán
fe de vida de existencia, autorizada
or el juez municipal y secretario respec-
vo, y exhibirán además el certificado de
lasificación o la cédula personal.

La directiva del Centro Gallego, de
Buenos Aires, está organizando una fies-
a beneficio del sanatorio social que tra-
a de construir.
Esta sociedad tenía en fin de Noviem-
re 3.213 socios.

La «Gaceta» publica una real orden
esolviendo la consulta formulada por la
Compañía Arrendataria de Tabacos res-
pecto a la clase de papel timbrado que
debe utilizarse en las informaciones po-
sesorias y de dominio.

Con la aprobación de los presupues-
os queda aumentada la plantilla del clero
castrense con cuatro vicarios, dos ca-
pellanes mayores y ocho primeros.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6
LEOPOLDO GASALLA
MÉDICO-OCULISTA
Ex-ayudante del Doctor Landolt, de París
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Ronda de Castilla-Villa Ange'a
Bbonos químico-minerales y primeras mate-
rias para los mis-
mos, clases extras.
MARCELINO MENÉNDEZ FANO,
Riego de Agua, 22.—CORUÑA

Arriendo Se arriendan los bajos y el cuarto
piso de la casa núm. 6 de la calle de
M. Becerra.
Informará el Sr. D. Martín E. Rúa y el Ad-
ministrador de este periódico.

Sra. Márquez
Profesora en partos
Trasladó su domicilio a la calle de Arm-
ná núm. 7, 1.º

Dependiente de Farmacia Se necesita con
buena práctica y
buenas referencias en la Farmacia de don
Salvador Castro Freire, en Lugo.

Arriendo Se arrienda una casa y horno en la
calle de las Huertas de esta ciudad.
Informará Antonio Fernández, que vive en
la misma calle núm. 12.

Almacén de Zaera
Harina, centeno, maíz, cebada
y trigo.
Más barato que nadie.
Carretera de la Estación

CONFITERIA
DE LOS
HIJOS DE CIPRIANO BARROS
Doctor Castro núm. 12.—LUGO

En este antiguo y acreditado establecimiento
acaba de recibirse para las próximas Pascuas
de Navidad y fiesta de Reyes, una infinidad de
artículos propios de esta época a precios sume-
ramente baratos, de entre los cuales se detallan
algunos a continuación.

Turrón de Alicante, Gijóna, Cadej, Pila-
rica, Avellana, Coco, Piñón, Yema, Frutas y
otras varias clases.
Cajas de mazapán de varias clases y ta-
maños desde 25 céntimos hasta 30 pesetas.
Figuritas de mazapán, tocinos y cascas
de Valencia, melindres de Yebes y glorias de
Portugal; empanaditas rellenas, jamón en dul-
ce, gallina trufada, lengua a la escarilata, sal-
chichón de aves trufadas, salchichas finas y
otra gran variedad de artículos de esta clase.
Pastas de almendra para sopa, almibares
en tarros y latas, frutas en almibar, glasea-
das y cristalizadas.
Higos de Fraga y Lepe, pasas y galletas
finas, en cajitas de lujo de diferentes tama-
ños y precios, propias para regalos.
Grandioso surtido de vinos y licores em-
botellados del Reino y extranjeros, y cham-
pagne de las mejores marcas.
Gran variedad en bombones en cajitas de
varios tamaños y precios.
Especialidad en chocolates elaborados a
brazo en esta casa.

NO EQUIVOCARSE
Calle del Doctor Castro núm. 12

LA INYECCIÓN YER

Cura en 36 horas la Blenorragia (purgación) y toda
clase de flujos antiguos ó recientes.
Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.
Precio: CUATRO PESETAS
Pídase en todas las FARMACIAS y DROGUERÍAS
Depositarios en España: **Pérez Martín y Compañía.--MADRID**

AGENDA

FERROCARRILES

HORAS DE LLEGADA Y SALIDA

Ascendentes.
404: Mixto, llegada, 0'40 minutos; sa-
lida, 57 minutos.
1.408: Mensajerías con viajeros de
las tres clases desde Lugo a Monforte,
salida, 7 horas y 20 minutos.
422: Correo, llegada 12'33, salida
12'41.
Descendentes.
439: Mixto, llegada 6'38, salida 6'55.
1441: Mercancías con viajeros de
tercera desde Monforte a Lugo, llegada
11'24.
421: Correo, llegada 12'25, salida
12'34.
433: Mensajerías, con viajeros de las
tres clases, desde Madrid, llegada 17'29,
salida 17'43.
440: Ganadero, con viajeros de se-
gunda y tercera hasta León, salida 16.

Administración principal de Correos de Lugo

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LAS
EXPEDICIONES EN ESTA OFICINA, CON
ARREGLO AL NUEVO HORARIO DE
TRENES.

Entrada
Descendente de Madrid, a las 12'50.
Ascendente de la Coruña, a las 12'50.
Mixto de Madrid, a las 6'50.
Mixto de la Coruña, a la 1.
Chantada, Becerreá y Meira, a las 11.
Fonsagrada, a las 20'10.
Friol, Pol y Fijós, a las 11.

Salida
Descendente para la Coruña, a las
12'10.
Ascendente para Madrid, a las 12'10.
Mixto para la Coruña, a las 6'10.
Mixto para Madrid, a las 0'20.
Fonsagrada, a las 7.
Friol, Pol y Fijós, a las 12.
Chantada, Becerreá y Meira, a las 14.

HORAS DE DESPACHO

Certificados.—Desde las 8'30 a las
11'15, y desde las 21 a las 22.
Entrega de apartados.—A las 8'30 a
las 14.
Lista.—Desde las 9 a las 11'15, y
desde las 14 a las 14'30.
Salida de carteros.—A las 8'40 y a
las 14.
Valores declarados.—Desde las 9 a
las 11'15.

Cirujano - Dentista

--- A. PITA

Horas de consulta y operaciones: DE 9 A 12 Y DE 2 A 5

Los clientes de fuera de la lo-
calidad, deben pedir turno por
correo para evitarse esperas in-
necesarias

Plaza de Sto. Domingo, 2, 1.º

Banco Vitalicio de España

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida a Prima Fija

CAPITAL SOCIAL	Ptas. 15.000.000'00
CAPITAL DESEMBOLOADO	3.750.000'00
RESERVAS en 31 Diciembre de 1911 comprendidos los reaseguros.	30.727.901'38
PAGADO A LOS ASEGURADOS HASTA 31 DICIEMBRE DE 1911.	Ptas. 53.401.026'80

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
DOMICILIO SOCIAL: Ramba Cataluña, 18 y Cortes, 603—BARCELONA
Inspector regional: D. R. Pina Rico—LA CORUÑA
Delegado en la Provincia de Lugo: JESÚS DE VALLUGERA Y GAYOSO

(Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros)

Máquinas de majar y Motores

DE PH. MAYFARTH & C.ª

Constructores de máquinas Agrícolas, Vinícolas e Industriales

CASAS EN
Frankfort, Berlín, Viena, Milán, Moscú, Breslau, Cologne, Insterbour, Leipzig, Osmabruock, Posen y París

Catálogos y toda clase de datos a quien los solicite de la casa o del Representante gral.
JUAN CASTRILLÓN, Buen Jesús, 6.—Lugo

VALLINA

ODONTÓLOGO :: :: DENTISTA
CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7
EMILIO CASTELAR, 1, 2.º Frente al Banco de España

ORGANISMOS DÉBILES Y DEPAUPERADOS

IMPORTANTE

Se facilita gratis, numerosa colección de certificados médicos reseñando curaciones asombrosas de enfermos del Pecho y Estómago, Anémicos, Neurasténicos, Convalecientes, Desilitados, etc.

Nucleogenol MORILLO

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

Diplomas de Gran Prem'io, Medalla de Oro y Cruz Insignia
Exposición Internacional de Amberes 1911 y de Barcelona 1912

Representantes: Sres. Martíu y Durán.—Capellanes, 10.—Madrid
Puntos de venta en Lugo.—Farmacias de los Sres. Alonso Hortas, P. del Campo núm. 5, García Murga, Calle de San Pedro núm. 23, y Droguería de Sres. Iglesias y C.ª

COMPañía MADRILEña DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

SU PLAN INDUSTRIAL consiste: 1.º En la combinación de varios negocios, cada uno de ellos bueno de por sí, que mutuamente se favorecen, compra, parcelación y venta a plazos de terrenos (seis millones de metros cuadrados) vías férreas (17 kilómetros en construcción y 38 en explotación), construcción, compra y venta a plazos de hoteles de lujo, burgueses y obreros con preferencia en la proximidad de sus vías férreas, abonando 9 por 100 de interés anual por la parte que.

COLOCACION DE CAPITAL, SUSCRIBIENDO:

LIBRETTAS DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR

voluntad, interés anual	de 3 pcr 100
seis meses, »	de 5 pcr 100
un año, »	de 6 pcr 100
dos años, »	de 6'50 por 100
tres años, »	de 7 por 100
cuatro años, »	de 7'50 por 100
cinco años, »	de 8 por 100

Banqueros de la Sociedad: SRES. URQUIJO Y COMPAÑÍA
Pedir más detalles a las Oficinas: Lagasca, 6, bajo, de 9 a 12.—Ciudad Lineal, de 2 a 7
Apartado de Correos 411, Madrid

NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

SU CURACION CON EL MIOGENOL del doctor M. CALDEIRO

SALUD FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente a base de Nucleogenol y Arrhenal. Remedio soberano para el agotamiento de los nervios, convalecencia y enflaquecimiento, anemia, tisis, parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.
Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados a restaurar la energía y la fuerza vital.
Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario es un gran estimulante.
El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

DE VENTA EN LA FARMACIA DE D. TOMÁS PÉREZ VARELA, REINA, 16.—LUGO

C. G. Transatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Veracruz el 23 de cada mes.

El 23 de Diciembre el vapor ESPAGNE.
El 23 de Enero el vapor LA CHMPAGNE.
El 23 de Febrero el vapor ESPAGNE.
El 23 de Marzo el vapor LA NAVARRE.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

El 22 de Diciembre el vapor LOUISIANE.
El 22 de Enero el vapor HUDSON.
El 22 de Febrero el vapor SAINT LAURENT.
El 22 de Marzo el vapor CALIFORNIE.

A Puerto Plata y Santiago de Cuba cada cuatro domingos.

El 29 de Diciembre el vapor MONTREAL.
El 26 de Enero el vapor QUEBEC.
El 23 de Febrero el vapor MONTREAL.
El 23 de Marzo el vapor QUEBEC.

A New York

El 13 de Diciembre el vapor HUDSON.
El 6 de Enero el vapor SAINT LAURENT.
El 4 de Marzo el vapor LOUISIANE.

REGRESO:

A Burdeos

El 10 de Diciembre el vapor MONTREAL.

A París, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire

El 15 de Diciembre el vapor ESPAGNE.
El 15 de Diciembre el vapor LA NAVARRE.

Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a, 3.^a preferencia, 3.^a ordinaria y carga. Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservar cabida. — Para informes de pasaje y carga:

Micandro Fariña.—LA CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao. — Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Ortega	28 de Diciembre	29 de Diciembre
Oropesa	13 de Enero	14 de Enero
Orita	27 de Enero	28 de Enero

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.

Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, biblioteca, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de primera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía

SOBRINOS DE J. PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1



COMPANIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.^a, 2.^a, 3.^a preferente y 3.^a clases

Servicio de SUD AMERICA

Próximas salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

5 de Enero	Correo SILVIA
11 de id.	Rápido CAP FINISTERRE
12 de id.	Correo SANTA FE
25 de id.	Rápido KOENIG F. AUGUST
8 de Febrero	Rápido BLUCHER

Servicio de CUBA Y MEXICO

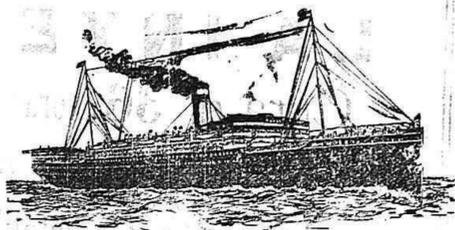
Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

4 de Enero	Rápido YPIRANGA
21 de id.	Rápido FUERST BISMARCK
4 de Febrero	Rápido CORCOVADO

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.^a, Cantón pequeño, 9 y 10
LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

Al Brasil y Río de la Plata

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor rápido ZEELANDIA, el 11 de Enero
Vapor rápido HOLLANDIA, el 1.º de Febrero

A limiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase

Provisos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Comisario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22.—La Coruña

Representante general de la Compañía en España.

SANATORIO QUIRURGICO

— DE —
SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTÉS

Médico de número del Gran Hospital

D. MANUEL VARELA RADÍO

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna Cirujía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus Directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, o tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el Establecimiento.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.



La que en menos tiempo, alcanzó más popularidad y estimación de la clase médica y obtuvo más medallas de oro.—Dr. Doyen.

Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de los hélices y triple sin hilos.

Próximas salidas: La Coruña para Montevideo y Buenos Aires:

LA ROSARINA, (nuevo).—30 de Diciembre de 1912.

EL URUGUAYO, (nuevo).—13 de Enero de 1913.

LA BLANCA.—27 de id. id.

EL ARGENTINO.—10 de Febrero id.

EL PARAGUAYO, (nuevo).—24 id. id.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

Café Moderno

Tome V. café del MODERNO, y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Brae	4 Enero 1913	5 Enero
Highland Rover	16 Enero	19 Enero
Highland Piper	1.º Febrero	2 Febrero
Highland Gorrie	15 Febrero	16 Febrero

Precio del pasaje en 1.^a clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27

Precio del pasaje en 2.^a clase, 12 libras

(MÁS LOS IMPUESTOS)

Precio del pasaje en 3.^a clase, 23/10 pesetas

(INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)

Su velocidad 7.000 toneladas a las 15 millas de marcha, a se guran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANORO PARINA.

LA UNIÓN Y EL



FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectiva

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

Pesetas 150.811.122/19 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOGRÁ, calle de Manuel Baccera, 6, principal.—LUGO.

GRAN BAZAR

— DE —

LUENGO HERMANOS

— EN —

Santiago de Galicia, Calderería, 54 y 56

Llama extraordinariamente la atención el elegante y variadísimo surtido que esta acreditada Casa acaba de recibir para la Estación de invierno en toda clase de tejidos, tanto para señora como para caballero.

Grandes novedades en confecciones de piel, felpa, selaskin, terciopelo y en paño, desde 30 pesetas en adelante.

Impermeables, chanclos, paraguas, y otra infinidad de artículos.

Si va V. a Santiago, visite la Casa Luengo Hermanos

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios, a prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS

	Pesetas	Cts.
CAPITAL SOCIAL	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
RESERVAS	Estatutaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.162.966 32
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO		2.418.573 13
SINIESTROS SATISFECHOS		14.015.338 32

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO LA FUENTE, Riego de Agus 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

IMPRENTA

DE

EL PROGRESO

4, Manuel Becerra, 4

LUGO

En este Establecimiento, que cuenta con moderno y bien surtido material, se confecciona con la mayor prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos, tanto para dependencias particulares como del Estado, provincia ó municipio.

Volantes anunciadores, facturas de franquicia postal, besalamanos, membretes, reclamos, rifas, circulares, programas y billetes.

Tarjetas de visita de las clases y precios que se deseen.

Libros de Actas de Nacimiento y Defunción, fés de vida, estados trimestrales, semestrales y demás impresos necesarios para Juzgados municipales y de primera instancia.

Participaciones de enlace y de natalicio, invitaciones, esquelas de defunción, menús, carnets, recordatorios y tickets.

Papel y sobres timbrados, vales y abonarés, cheques, facturas, memorandums, estadijos comerciales, listas de embarque, boños, etc. etc.